

**ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL**

<b>TITULACIÓN</b>	Grado de Maestro de Educación Primaria
<b>ASIGNATURA</b>	Alemán Ib (Competencias Orales) y Didáctica
<b>CÓDIGO</b>	105244
<b>CURSO</b>	3º
<b>CUATRIMESTRE (1.º/2.º)</b>	2º
<b>TIPO (obligatoria/optativa)</b>	Optativa de mención
<b>PROFESORADO</b>	Martina Burger Hort
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Exprese brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i>, aprobado por Junta de Facultad/Centro con fecha 23/09/2020, derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b> No procede al mantenerse el modelo de presencialidad completa por disponer de espacios e infraestructuras suficientes. No obstante, para aquellos estudiantes que, por circunstancias provocados por el Covid-19, faltan a clase, se activa la cámara a través de blackboard.</li> <li><b>Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b> No procede al mantenerse el modelo de presencialidad completa por disponer de espacios e infraestructuras suficientes. No obstante, para aquellos estudiantes que, por circunstancias provocados por el Covid-19, faltan a clase, se activa la cámara a través de blackboard.</li> <li><b>Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</b> No procede al mantenerse el modelo de presencialidad completa por disponer de espacios e infraestructuras suficientes. Aquellos estudiantes que, por circunstancias provocados por el Covid-19 faltan a clase, tendrán preferencia a la hora de pedir una tutoría mediante videoconferencia.</li> <li><b>Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</b> Los estudiantes que no pueden atender de forma presencial a clase pueden enviar sus trabajos a través de correo electrónico. Se les comentará los fallos que hubiere. No obstante, si no disponen de ordenador o posibilidad de conectarse online, tendrán que ser atendidos por correo ordinario o vía teléfono.</li> </ol>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Exprese brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>No procede al mantenerse el modelo de presencialidad completa por disponer de espacios e infraestructuras suficientes. En el caso de aquellos estudiantes que, por circunstancias provocados por el Covid-19 faltan a clase, se les evaluará las competencias a través de los trabajos que se piden semanalmente y en la evaluación final.</p>	

## **ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL**

### **PLAN DE CONTINGENCIA ante una nueva eventual situación de emergencia que impida una total presencialidad en la actividad docente a lo largo del curso académico 2020-2021**

El equipo docente de la asignatura deberá marcar y/o añadir la siguiente información (a partir de las Recomendaciones del Ministerio de Universidades a la comunidad universitaria para adaptar el curso universitario 2020-2021 a una presencialidad adaptada, de 10 de junio de 2020)

#### **A. FORMACIÓN ONLINE**

Formación online recibida por el profesorado responsable de esta asignatura (especificar por cada profesor):

1. Profesor:

- x He realizado Cursos sobre la plataforma Studium en el Plan de Formación docente de la Universidad de Salamanca desde el IUCE, en los últimos dos años.
- x He realizado varias actividades formativas (cursos, seminarios, webinars, etc.) sobre formación online para docencia universitaria en los últimos dos años.

#### **B. DOCENCIA VIRTUAL**

##### Adaptación a la docencia virtual:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones en la metodología docente dentro de la plataforma virtual Studium:

- x Se impartirán clases teóricas y prácticas a través de Blackboard u otra aplicación (Meet, Teams, Zoom, etc.).
- x Se pondrá a disposición del alumnado materiales complementarios (lecturas, audiovisuales, etc.).
- x Se presentarán tareas (estudio de casos, proyectos, ejercicios, etc.) a través de Studium.
- x Los alumnos presentarán parte de sus trabajos a través de Blinklearning de la editorial Klett

#### **C. TUTORÍA Y ORIENTACIÓN A LOS ESTUDIANTES**

Ante la posibilidad que en el curso 2020/21 se produzca un escenario de riesgo de salud, y no se pudiera realizar tutoría presencial en horario de 6 horas semanales, en esta asignatura, se realizarán las siguientes adaptaciones a través de herramientas de Comunicación dentro de la plataforma virtual Studium:

- Se garantizan 6 horas a la semana de atención a los estudiantes, que se anunciarán en el Curso de Studium, con días y horas concretas. Dos horas serán en el despacho, siempre que sea posible, y cuatro online.
- Para tutorías individuales, si el estudiante lo desea y lo exige la situación, se habilitará videoconferencia en Studium o en Google Meet.
- A través de correo electrónico.
- A través de WhatsApp o llamadas telefónicas.



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

### D. SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Adaptación de los sistemas de evaluación de esta asignatura:

Ante la posibilidad que en el curso 2020/2021 se produzca un escenario de riesgo de salud y no se pudiera realizar la evaluación presencial, en esta asignatura se realizarán las siguientes adaptaciones a través de las herramientas de evaluación dentro de la plataforma virtual Studium:

- x Se reduce el peso en calificación de la prueba final en favor de pruebas de evaluación continua.  
Especificar los pesos de ponderación: La evaluación continua pasa a ponderarse con el 50%. En el examen final se comprobarán las competencias con la siguiente ponderación 10% Didáctica, 10% Comprensión Oral, 10% Expresión Oral, 20% Morfosintaxis y Semántica.
- x Se prevé la presentación de trabajos individuales o de grupo a través de correo electrónico / Studium, aumentando su peso ponderado.
- x Se informará a los estudiantes de todas las modificaciones en materia de evaluación, previamente a la recogida de información de los estudiantes.